

## Constitución del grupo de discusión

### **El individuo como protagonista de la construcción del horizonte normativo entre Viejo y Nuevo Mundo (siglos XV-XVIII)**

#### Objetivos

- Constitución de un grupo de discusión en el que participen investigadores procedentes de diferentes países y expertos en distintas disciplinas que quieran intercambiar perspectivas de investigación, experiencias e información.
- Discusión de proyectos de investigación, trabajos en curso y textos propuestos para su publicación.
- Actualización bibliográfica entre los miembros del grupo.

#### Temas de discusión

La ampliación de los horizontes geográficos en la temprana Edad Moderna generó nuevas cuestiones jurídico-normativas: comportó la re-definición de las formas del saber jurídico y requirió nuevas competencias para la administración de la justicia eclesiástica.

En el marco de los estudios sobre la formación del derecho canónico indiano y el desarrollo de las instituciones eclesiásticas en América, el grupo de trabajo se propone analizar estos fenómenos desde el punto de vista de los actores que en última instancia tuvieron que enfrentar dificultades relacionadas con la cotidianidad de la experiencia religiosa y con su dimensión jurídica, por ejemplo, en la comunicación de lo sagrado o en la relación entre poderes eclesiásticos y seculares. Misioneros, párrocos, religiosos, jueces y feligreses se enfrentaron en su propia experiencia personal – a menudo en condición de relativo aislamiento – a la administración de los sacramentos, las prácticas religiosas, la actividad de los tribunales eclesiásticos y los casos de conciencia. ¿Qué razonamientos y conductas se pusieron en práctica para afrontar los nuevos desafíos? ¿Cómo se utilizaron y tradujeron en contextos específicos normas, indicaciones y costumbres propias del ámbito europeo?

Se prestará especial atención al análisis de ciertas cuestiones, a saber:

- ¿Qué influencia tuvieron las emergencias cotidianas en la movilización de este complejo saber teológico-jurídico y en la elaboración de un discurso jurídico propio del Nuevo Mundo?
- Individuos aislados actuaron en contextos extremos y en situaciones de frontera, tanto en el sentido geográfico como humano. ¿De qué forma contribuyeron estos individuos a la formación de un derecho canónico indiano y a la definición de la dimensión normativa tan específica de los territorios americanos?

En cuanto a la metodología de investigación, se privilegiará el análisis de casos de estudio – contextualizados de forma adecuada en el horizonte global de la temprana Edad Moderna –, del que ciertamente surgirán temas interesantes de comparación y nuevas lecturas de la dialéctica entre Viejo y Nuevo Mundo. La multiplicación de las áreas de investigación y de los acercamientos metodológicos, así como el reto del confronto interdisciplinario, se considerarán como perspectivas sugerentes. Además, el grupo de trabajo se propone abrir a debate cuestiones historiográficas, bibliográficas y epistemológicas, así como considerar los problemas relativos a los archivos y a la interpretación de las fuentes históricas.

## Funcionamiento del grupo

- Organización de encuentros periódicos de discusión.
- El grupo de discusión está abierto a todos los estudiosos interesados; la adhesión de nuevos miembros será siempre bienvenida.
- El grupo se basa en el compromiso activo y continuo de los miembros, conforme a las posibilidades individuales. Se puede participar en forma virtual.
- El idioma de trabajo será el castellano.
- El grupo se propone también la creación y la gestión de un blog.
- No se excluye la posibilidad de conseguir financiamiento para publicaciones y otras actividades.

Los estudiosos que deseen incorporarse al grupo pueden contactar a Benedetta Albani y Claudio Ferlan, precisando su ámbito de investigación y enviando un resumen del tema de trabajo que pretenden presentar al grupo (máximo 4.000 caracteres) antes del **30 de junio de 2013**.

## Agenda de trabajo

El grupo pretende organizar reuniones periódicas para discutir, también en persona, las propuestas de trabajo y los temas de investigación. El primer encuentro tendrá lugar en Trento el **2 de octubre de 2013** en el *FBK-Istituto Storico Italo-Germanico* con modalidad a definir conforme a la adhesión a la propuesta.

## Contactos

### **Benedetta Albani**

*Max-Planck-Institut für europäische Rechtsgeschichte*  
Hausener Weg 120  
D-60489 Frankfurt am Main  
+49 (0)69 78978-158  
[albani@rg.mpg.de](mailto:albani@rg.mpg.de)  
<http://www.rg.mpg.de/es/personen/benedetta.albani/>

### **Claudio Ferlan**

*FBK-Istituto Storico Italo-Germanico*  
Via S. Croce 77  
I-38122 Trento  
+39 0461 210228  
[ferlan@fbk.eu](mailto:ferlan@fbk.eu)  
[http://isig.fbk.eu/es/claudio\\_ferlan](http://isig.fbk.eu/es/claudio_ferlan)